



AYÚDANOS A CONSEGUIR UNA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA QUE PERMITA UNA MAYOR FLEXIBILIDAD LABORAL A AQUELLAS FAMILIAS CON HIJOS MAYORES DE 18 AÑOS QUE PADECEN UNA ENFERMEDAD GRAVE

El pasado 29 de julio, a través del Real Decreto 1148/2011 se aprobó el desarrollo en el sistema de la Seguridad Social, de la prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave. **Y aunque ha sido un gran avance, este decreto se queda corto al no contemplar ninguna protección cuando estos chicos/as tienen más de 18 años. en el caso de enfermedades degenerativas, como las neuromusculares, no tiene sentido fijar un límite de edad en la cobertura, pues es precisamente a partir de esta edad cuando todo se complica.**

Edurne Fernández, madre soltera que tiene un hijo de 24 años con Distrofia Muscular de Duchenne, ha comenzado una campaña para conseguir introducir una pequeña modificación de la ley, de modo que en enfermedades degenerativas progresivas, no haya límite de edad para solicitar la reducción de jornada laboral.

Como ella misma dice “hay que tratar de *convencer* al Gobierno para que lleve a cabo una pequeña modificación legislativa que nos permita una mayor flexibilidad laboral a aquellas familias que tenemos hijos que padecen enfermedades graves”.

Asimismo, la ley no contempla en absoluto la situación a que se enfrentan las familias monoparentales, para quienes trabajar fuera de casa no es una opción, sino una necesidad; situación que creo merece especial atención por parte del legislador.

Os agradeceríamos que emplearais 5 minutos de vuestro tiempo para leer los documentos adjuntos y si estáis de acuerdo, presentéis el escrito ante el Ministerio de la Presidencia. O si lo preferís, tenemos hojas disponibles en el despacho de ASEM ARAGÓN (Paseo María Agustín 26 LOCAL, *es recomendable llamar previamente a los tfños 976 28 22 42 / 617 48 39 75*)

[Derecho de petición](#)

[Instrucciones para su cumplimentación](#)

Podéis escuchar una [entrevista a Edurne Fernández](#) hablando sobre esta iniciativa en el programa “Hoy por Hoy Madrid” de la Cadena Ser el pasado lunes 12 marzo (a partir del minuto 6 y 20 segundos).